

LA PROVINCIA

PERIODICO DE AVISOS Y NOTICIAS

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Los suscritores.
En la primera página, línea. 50 cénts. de peseta
En la cuarta » » » 25 » »
 A los no suscritores.
En la primera página, línea. 75 cénts. de peseta
En la cuarta » » » 37 » »
 Los comunicados de 25 cénts. de peseta la línea, 5 pesetas, á juicio de la Direccion.—Insertese en ningún original sera devuelto.

Redaccion y Administracion

GERONA

calle subida de S. Martín numero 8

Bajos

BASES DE LA PUBLICACION,

Este periódico saldrá por ahora todos los **Martes** Jueves y Domingos.

	Ptas. Cént.	
En Gerona: un mes.	1	25
» trimestre.	3	»
En el resto de España, id.	3	50
Ultramar y Extrangero, id.	10	»
Números sueltos, 15 céntimos.		

PREDICCIONES.

(Conclusión)

Decíamos en nuestro artículo anterior que la situación en que se había colocado el señor Vallés y Ribót en Figueras era muy crítica y le había de restar muchos y muchos votos.

Son inútiles las componendas y la gente seria no ha de dejarse sorprender. No hay otro remedio pues en Figueras que votar la candidatura de nuestro partido y así lo creemos firmemente, no dudando ni por asomo, que la mayoría de los votos del distrito serán para el único que tiene derecho á la representación de sus ideas y aspiraciones, para el solo candidato que puede proporcionar al distrito lo que necesita, atender sus justas pretensiones y ser su amparo en las cretas nuestro correligionario el

Excmo. Sr. D. Tomas Rogér.

Desde que escribimos el comienzo de este artículo en nuestro número anterior, han variado algo las circunstancias en todos los distritos de esta provincia. No tienen necesidad los candidatos conservadores de trabajos asíduos, ni diligencias constantes para alcanzar el triunfo. En todas partes los electores mismos ofrecen su incondicional apoyo, y la oposición vá perdiendo el terreno palmo á palmo, ó dejando el campo libre á nuestros amigos. No podía suceder otra cosa. La valía de las personas que presenta el partido y por otra parte, lo que tantas veces hemos dicho, el ser el nuestro el único que hoy día pueda empujar al país por la vía del progreso y la regeneración, hace que sin necesidad de grandes luchas, podamos en todos los distritos augurar la victoria á nuestros candidatos.

Conste, y bien alto lo decimos, porque parece extraño en un país acostumbrado al mando fusionista, que ni un solo Alcalde, ni un solo Ayuntamiento de la provincia ha sido suspendido al preparar las elecciones, y esto que son todos del tiempo del señor Sagasta y han procurado por todos los medios restar fuerzas al gobierno. Todo ha sido inútil ante la impopularidad de las ideas fusionistas y el convencimiento del resultado de nues-

tros planes y la eficacia de las leyes que son y serán la traducción del programa conservador.

El distrito de Santa Coloma de Farnés es de ello una buena prueba.

Se presentan candidatos; por el partido Conservador D. Antonio Comyn y de oposicion D. Mateo Girones y tal vez D. Eusebio Corominas.

El Sr. Comyn, aunque no sea del país, no es candidato cunero, pues entendemos por tal el que busca por la representación de distritos que no conocen el asensor para escalar los puestos ó la influencia que desea. Nada de esto le pasa al Sr. Comyn.

Es uno de los abogados de mas nombre de Madrid; está encargado del despacho del Sr. Silvela y es, á mas de su secretario particular, el hombre de su confianza; nada puede esperar, pues no lo necesita del cargo de diputado y todo puede esperar de él los electores, pues su influencia en Madrid es de todos conocida. Hombre probo y constante, el trato fino y vasta ilustracion, es un representante digno que han de envidiar muchos distritos, su apoyo mas que en las Cortes ha de encontrar la riqueza del país, un firme defensor de la moralidad administrativa que con su facil palabra y la conviccion de sus ideas, ha de proporcionar mas de un triunfo á las ideas que sostiene: la defensa de todos los intereses del país.

Estamos pues, convencidos que los electores de Sta. Coloma de Farnés, mirando los intereses del distrito, votarán como un solo hombre á nuestro dignísimo correligionario y la victoria coronará los esfuerzos en los que desean, y son la mayoría la candidatura de

Don Antonio Comyn.

En el distrito de Olot, no habrá lucha siquiera, podemos predecir, pues la victoria de nuestro candidato y no hemos de entretenernos en demostrar cuan bien obrarán en tal distrito eligiéndole, ni cuan perfectamente han hecho las oposiciones en renunciar un puesto que indiscutiblemente corresponde al representante que durante tanto tiempo ha sido su apoyo y el defensor de sus intereses. Todos los electores le conocen, todo el distri-

to le debe la realización de justas aspiraciones, nada por tanto, ha de embarazar el camino y será diputado por Olot nuestro amigo el

Excmo. Sr. Marqués de Aguilar

Lo que sucede en Olot sucede así bien en Puigcerdá, pues nada representa la oposicion del señor Buxeda ante la candidatura del Excelentísimo Sr. Conde del Valle de Marlés.

Si mandando los fusionistas, si contra el viento y marea de vejeciones, amenazas, suspenciones y demás cortejo de procedimientos sagastinos, alcanzó la victoria quien osará hoy disputársela al digno patriota, al hombre franco y servicial, á nuestro candidato,

Excmo. Sr. Conde del Valle de Marlés

En el distrito de La Bisbal, más que en el de Figueras se presenta la lucha empeñada, aunque contando con fuerzas creemos segura la derrota del Sr. Corominas. Péror quien vencerá en la contienda entre el Sr. Puig Calzada y el señor Pella y Forgas? Sentimos en el alma decirlo, pero á fuer de francos y leales, nada podemos asegurar.

El señor Pella y Forgas, distinguido abogado é Historiador del Ampurdán, es un temible adversario para el señor Puig quien, después de sus simpatías personales, tiene la ventaja de que el partido federal es muy importante en el distrito. ¿Quién vencerá? No podemos decirlo; solo sí recomendar á nuestros correligionarios voten y trabajen la candidatura de

D. José Pella y Forgas

Asamblea Nacional de maestros.

A las doce mezas cuarto del martes se habrió en Madrid la primera sesión bajo la presidencia del Sr. Montero.

Se aprueban sin discusion las siguientes bases más importantes:

37. No serán admitidos como válidos en las escuelas Normales los estudios hechos en otros establecimientos público de enseñanza.

38. Para ser profesor de Escuela Normal de tanto en propiedad como interinamente, son requisitos indispensables poseer título de maestro normal y haber desempeñado escuela

pública de oposicion diez años por lo menos con el carácter de propietario.

39. El profesorado de las Escuelas Normales de maestras se reservará exclusivamente á la mujer.

40. Se formarán las Escuelas Normales de manera que resulte la enseñanza más práctica y completa que lo es actualmente, haciéndose en cuatro cursos los estudios necesarios para obtener el título de maestro y maestra de primera enseñanza, y en dos más los que corresponden al título normal.

Sólo en las Normales de Madrid se podrán cursar las asignaturas que habilitan para obtener este último título.

Los cursos normales se estudiarán sólo en Madrid, y en ellos se aprobarán las asignaturas siguientes:

- 1.º Derecho administrativo y legislación de primera enseñanza.
- 2.º Retórica y poética.
- 3.º Pedagogía general y con aplicación á sordos-mudos y ciegos.
- 4.º Historia de pedagogía y crítica pedagógica.
- 5.º Religión y Moral.
- 6.º Música y gimnasia.
- 7.º Francés (dos cursos).

En las normales de maestras se harán los mismos estudios que en las de maestros, con excepción de la agricultura, industria y comercio, que deberán ser sustituidas por la económica doméstica y labores.

Todas las plazas de estas escuelas serán de la misma categoría y sueldo, á excepción de las de Madrid.

42. Habrá tres clases de inspectores: generales, provinciales y de circunscripción ó sub-inspectores.

43. Para ser inspector provincial se requiere poseer título normal y acreditar diez años de servicio en propiedad en escuela pública de oposicion.

Estos nombramientos serán de la exclusiva competencia del ministro, y se harán previo concurso.

En la sesión de la tarde se aprobaron las siguientes conclusiones:

45. Podrán optar á las sub-inspecciones los maestros que actualmente poseen título superior, si cuentan veinte años de ejercicio en propiedad en escuela pública de oposicion, los que en lo sucesivo adquirirán título de maestros de primera enseñanza, contando la misma antigüedad, y los que poseyendo título normal tengan diez años de servicios en las mismas condiciones.

46 En cada provincia habrá, por lo menos, dos sub-inspectores, quienes tendrán á su cargo la vigilancia de todos los establecimientos de primera enseñanza comprendidos en su circunscripción, y deberán presidir os exámenes de las escuelas públicas de la respectiva zona.

Estos sub-inspectores residirán en la capital de la provincia como auxiliares del inspector, y despacharán en una misma oficina, que se denominará Inspección de primera enseñanza.

50. Habrá juntas provinciales y juntas locales de primera enseñanza.

Las juntas locales no tendrán intervención en el régimen de las escuelas públicas ni en el orden profesional ejercerán autoridad alguna sobre el maestro. Estas juntas se compondrán del alcalde, un párroco, un maestro público y dos padres de familia que tengan hijos en escuela pública é idoneidad reconocida.

CORRESPONDENCIA DE «LA PROVINCIA»

Madrid 15 de Enero de 1891.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Mi estimado amigo: El telégrafo habrá tomado la delantera á estas cuartillas para anunciar á ustedes la triste noticia del fallecimiento del ilustre hombre público señor Alonso Martínez, ocurrido el martes 13 por la mañana, tras breves horas de enfermedad.

La noticia sobrecogió á todo el mundo y produjo sentimiento en todos, porque, el ex-presidente del Congreso de los Diputados tenía adversarios más no enemigos, y este es su mayor elogio.

Parece, entrando en detalles que el señor Alonso Martínez parecía un catarro que le obligó á guardar cama los últimos días y de repente se agravó su estado desenlazándose la enfermedad antes que la familia ni menos los amigos, pudieran dárse buena cuenta de lo que ocurría.

Inmediatamente acudieron al hotel en que residía, algunos individuos del Gabinete y posteriormente todo el Gobierno, aparte de los numerosos amigos personales y políticos del finado, rindiendo así testimonio de consideración al noble y leal adversario, digno de este homenaje por los méritos adquiridos en su larga vida política.

El entierro se ha verificado hoy con extraordinaria solemnidad y apesar de ser un día de los más crudos de este invierno, ha dado lugar á una gran manifestación de duelo al que se asoció numeroso público, que llenaba las calles por las que pasó el cortejo fúnebre.

Ha presidido el duelo nuestro ilustre jefe el Sr. Cánovas del Castillo acompañado por todos los individuos del Gabinete, de uniforme, y seguido de un numerosísimo acompañamiento en el que se podían contar casi todos los nombres que significan algo en el campo de la política y en la sociedad.

Descanse en paz el habil y prudente político y duerma el sueño eterno al lado de Dios, mientras en este pobre planeta sus émulos y sus adversarios hasta ayer, continúan la ruda é inacabable lucha en la

que él fué uno de los primeros guerrilleros.

No pocas consideraciones políticas pueden deducirse de este triste suceso y ya algun periódico haciéndose eco del pensamiento de muchos, ha empezado la tarea; pero me abstengo por hoy de imitarle, para dejar que se crucen las impresiones y recoger lo más útil de entre ellas.

Una gran desgracia ocurrida ayer en El Escorial, ha venido á compartir con la anterior el interés general, y á aumentar el luto que affigia al conocido industrial don Matias Lopez.

Sabido es que este señor tiene en aquel Real-sitio su famosa fábrica de chocolates; en ella instalaron recientemente el alumbrado por gas, cuya inauguración no ha podido ser más terrible, pues que en ocusión de hallarse inmediatos al contador central un hijo del señor Lopez, el ingeniero de la fábrica y dos obreros, estalló la máquina destrozando horrorosamente al primero, y á uno de los obreros é hiriendo al ingeniero gravemente y de menos gravedad al otro operario.

No se conocen aun detalles completos del siniestro pero los consignados son más que suficientes para interesar á todo el mundo en la desgraciada que affige á D. Matias Lopez, á su distinguida familia y á las de las otras victimas de la catástrofe.

Después de todo lo reseñado ¿quien es capaz de meter la hoz en política y dirigir la atención á las cosas del mundo?

Quedense para mi proxima las cuestiones que á esto atañen, y permitanme que se despida hasta aquella su att^a y affmo. amigo q.s.m.b.

P. V. A.

NOTICIAS.

Por Real Decreto del 12 de este mes. S. M. la Reina Regente (q. D. g) ha hecho merced de Título del Reino con la denominación de Conde de Serra y de Sant-Isle á nuestro muy querido y distinguido amigo el señor Marqués de Robert á quien esta Redacción envía la mas cordial felicitación.

—Pronto tendremos el gusto de estrechar la mano al candidato por la circunscripción de la capital. D. Pedro Bosch y Labrés es esperado con verdadera ansiedad por sus numerosos amigos y partidarios de sus convicciones que son hoy las de la inmensa mayoría de los españoles ya que todos vamos comprendiendo la necesidad de robustecer los distintos elementos de producción para poder vivir y para tener patria.

—Los inspectores de Hacienda de esta capital D. Joaquín Gavin y don Pablo Andreu, están confeccionando desde hace algunos días la matrícula industrial para el año económico de 1891-92.

—Por el Rectorado ha sido nombra-

do maestro interino de la escuela pública de niños de L'agostera D. José Ave li Gerbes.

—Ha cesado D. José Oliver, en el destino de Escribiente 8.º de la Aduana de Port Bou, por haber sido nombrado Portero de salida.

—Ha cesado por pase á otro destino D. José Mena y Ferrer del cargo de Administrador de la Aduana de Puerto de la Selva.

—Sabemos que la distinguida actriz Sta. D.ª Raimunda Molgosa ha sido contratada para las funciones que celebrará la sociedad «Talia» todos los domingos de la próxima cuaresma.

—Por concurso de ascenso han da proveer en esta provincia las escuelas elementales de niños de S. Cristobal de Tossas dotada con 625 pesetas la Ayudantía de S. Salvador de Breda dotada con 412'50 con gratificación de 187'50 y las elementales de niñas de Blanes con 1100 pesetas, de Llivia con 825 y la de Vilanant con 625 pesetas.

—Por la Junta y Ordenacion de Pagos de Clases pasivas se ha concedido al Sargento de Carabineros D. Manuel de la Cruz Lorenzo, la pensión mensual de 100 pesetas.

—Creemos que el baile celebrado anoche por las distiguadas sociedades *Talia y Liceo Gerundense* habrá estado lucidísimo, puesto que á ia hora de empezarlo, era mucha la concurrencia que ocupaban los hermosos salones de la primera de dichas sociedades.

—Ha tomado posesión D. José Pallas del destino de oficial de tercera clase, Administrador Subalterno de Hacienda del Partido de Figueras.

—La guardia civil de Cassá de la Selva detuvo á tres niños llamados José Parés, Daniel Gratacós y Ramon Gelada que se habían fugado de este Hospicio Provincial.

—En el Gobierno civil se ha recibido la fotografia de Padlewsky para que confrontada con el extranjero preso en Olot y que dice ser el asesino del general ruso Seliverstoff, se identifique su persona.

Las señas difieren en detalles esenciales, segun se nos dice.

¿Se descubrirá quien es el preso de Olot? ¿Será un loco ó un pájaro de cuenta?

Verdaderamente concurren en este individuo circunstancias muy excepcionales.

—En virtud de concurso han sido nombrados maestros en propiedad de las escuelas de niños de Borrassá Llanás, Esponellá y Hostalet, D. Miguel Suñé, D. José Margall D. Joaquin Sacarrat y D. Enrique Gintat respectivamente y de la de niñas de Torroella de Fluviá, D.ª Carmen Roig.

—También lo han sido por el mismo concepto de las escuelas de ambos sexos de Viladonja, Dosquers Palmerola y Medián, D.ª Maria Ferran, D.ª Luisa Cantó, D.ª Serafina Pujol y D.ª Gracia Massaguer respectivamente.

—Ha tomado posesión Don. Miguel Maria Pelaez, del destino de Administrador de la Aduana de Puerto de la Selva.

—Habiendo sido llamado por el Sr. Ministro, el digno, Delegado de Hacienda Don Rafael Hernandez se ha encargado interinamente de aquella dependencia el activo Administrador de Contribuciones Don Emilio Baraybar.

—Los contratistas é industriales comprendidos en la tarifa de patentes deben proveerse de dos recibos de contribución, acudiendo al Ayuntamiento á satisfacer los recargos municipales, pues quesin ambos recibos no pueden acreditar el haber satisfecho la contribución que les corresponde.

—La Sociedad *Aymadors de las Ullas patrias* de La Bisbal, ha tenido la galanteria de remitirnos el elegante tomo encuadernado del Certamen literario de 1890, celebrado en dicha Villa.

Agradecemos la atención con que se nos distingue.

—De nuestro estimado colega madrileño *La Epoca*:

«Apenas S. M. la Reina Doña Maria Cristina leyó anteanoche en *La Epoca* la noticia de la situación desvalida de Francisca Portero, que acaba dar á luz dos gemelos y carecen de toda clase de recursos, dispuso que por la Intendencia de Palacio se le enviase inmediatamente una buena limosna en metálico y las ropas que hicieran falta á la desventurada madre y á los recién nacidos.

Ayer mañana se han hecho efectivos los deseos magnánimos de S. M. Un funcionario de la Real Casa se ha presentado en la de la calle del Ollivar, núm. 15, y allí ha dejado el grato tributo de la caridad que responde á los delicados sentimientos de la augusta madre de Alfonso XIII.»

A río revuelto ganancia de..... pescadores.

Cumplimentando la promesa que ha dias hicimos, empezamos de nuevo la justa tarea que nos habíamos impuesto, interrumpida solamente á impulsos del *ré* sostenido que aparentemente se interpuso obligando por un momento á las corrientes encontradas que reinaban á permanecer localizadas en sus respectivos círculos.

Por lo que llevamos dicho, ya comprenderán nuestros lectores que nos referimos al *digno* proceder de algunos concejales de nuestro municipio, en el asunto relativo á la creación y provisión de la ya célebre plaza de Delineante; y para que nadie coja el *gato* por el rabo, vamos á hacerlo poniendo en práctica toda la *parcimonía* que acostumbramos cuando nos dirigimos á personas decentes; como nadie duda que todos ellos lo son, si se tiene en cuenta la *rectitud* que ha precedido á la tramitación del asunto de referencia.

Helo á continuación. Salvo algun pequeño incidente de

Al campo don Aurelio voy
Donde probaros espero,
Que si vos sois un.....

yo no soy
que origina la *complejidad* de cuestiones que en su seno se ventilan.

Pero todo eso son *nimiedades* de poca monta que en este número no po-

11910 En todos sus grados, se cura con el uso continuado las PERLAS ANTI-TISICAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien

IMPOTENCIA No hay ningún remedio tan eficaz como los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Devuelven la potencia a los viejos y a los jóvenes disipados. Prueben antes todos los medicamentos; y cuando no hayan dado resultado, encontrará el enfermo el mejor remedio en los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Precio 5 pesetas frasco en todas las farmacias.

DOLOR DE ESTOMAGO Cuando el enfermo siente estreñimiento, dificultad de obra y dificultad en las digestiones, se curará con las PEARLAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el que se regulariza las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos así se corrigen en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enfermedades secretas no existen medios de resultados tan rápidos y seguros como las PEARLAS PURGATIVAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan a notarse sus excelentes efectos. Los malos humores, estreñimientos, espermatorrea y blenorragia todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se emplea con seguridad los GLOBULOS ANTISIFILITICOS WALKER, que curan la SIFILIS desde el primer periodo de invasión al de caquexia. 5 pesetas frasco.

HERPES Los GLOBULOS ANTIHERPETICOS WALKER curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende a 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local o generalizado, se cura indefectiblemente con los GLOBULOS ANTIREUMATICOS WALKER, 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos WALKER, se envían a todas partes. Remítase el medicamento en el envase original o en sellos o giro al GABINETE WALKER y los recibirán á vuelta de correo. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE WALKER todos los días. Hay remedios para todas las dolencias y un médico especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina, GABINETE WALKER.

LA ESTACION



Periódico de modas para señoras indispensable á las familias. Con mas de 200 grabados al año conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastilla, poro de cama, servicios de mesa, de tocador y demás labores. 24 NUMEROS de patronos trazados conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alabetos, 200 patronos de tamaño natural y mas de 400 dibujos para bordados y labores. 12 HOJAS de labores para bordados y labores. A la aguja.

Precios de suscripcion

	TRES MESES	SEIS MESES	UN AÑO
Edicion económica.	Ptas. 3'50	Ptas. 6'75	Ptas. 13.
Edicion de lujo.	» 5'75	» 11 »	» 21.

Se suscribe en la Librería Gutenberg.—Príncipe, 14.—Madrid y á cargo del representante en esta provincia D. Francisco de P. Vila Figuerola, 15, principal, Gerona, quien remite números de muestra. A quienes los pida, gratis.

MERCERIA Y ARTICULOS

PARA FLORES DE JOSÉ BONT.

ABEURADORES, 12, GERONA.

En dicho establecimiento se acaba de recibir un grande y variado surtido de medias, calcetines, mitones de lana, guantes, seda, puntillas para el invierno, aplicaciones, estambres, lanillas y demás artículos para la presente temporada, de invierno.

Gran surtido de canutillos, puntillas y demás artículos de oro y plata.

ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA

DE

JOSÉ PUIG.

Ferretería. Abeeradores, 7 y Rambla de Alvarez 1.

Depositos, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería. Puntillas, Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Batería de Cocineros, Hornos y Estufas de varios sistemas.

Almacén de Hierros calle de Ciudadanos 16, (bajos de la Fonda Italianos).

Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Extranjeras.

Ejes, Muelles y demás artículos para la construcción de carruajes.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-Yorck y Veracruz.

Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.

Combinacion para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15. para Puerto Rico, Costa-firme y Colon.

Línea de Filipinas.

Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Orien de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de Enero de 1890.

Línea de Buenos-Aires.

Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz á partir desde el primero de Enero de 1890.

Línea de Fernando Póo.

Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escala en el Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quien la Compañía da alojamiento muy cómodo, trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran empleo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripoll Compañía plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegacion de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 40.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía—Coruña; D. E. la Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes en Gerona, á DON ANTONO BOXA

Pedro Barneda y Rotllan

TOPOGRAFOS

Agrimensor y Perito Tasador de Tierras.

Calle de Santa Clara, n.º 7, 2.º

Preparación completa para la convocatoria de Mayo de 1891, en la antigua Academia dirigida por D. ADOFO DE MOTTA Jefe de 2.ª clase; dicho Cuerpo—Corredera baja, 5L Madrid

ANUARIO DEL COMERCIO, DE LA INDUSTRIA

DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION.

Directorio de las 400,000 Señas de España, Ultramar, Esta dos Hisp Americanos y portugués, con nuncios y referencias al comercio nacional y extranjero.

Bailly-Bailliere

El agente de esta importante publicacion en Gerona D. Francisco de P. Vila, calle de Figuerola n.º 15 principal admite las suscripciones y anuncios que se desee para 1890; así como tambien los nombres, apellidos y Señas de los industriales, que no figuran en el Anuario de Comercio poniéndolos además gratis.